

Actualidad

El PNV movilizará a sus militantes para rechazar las medidas contra Batasuna

Arzalluz asegura que utilizarán todos los medios que les ofrece la «ley y el pueblo», y llama a las bases a «aguantar, defenderse y contraatacar»

Ibarretxe pondrá «pies en pared» contra los excesos judiciales y políticos

J. J. CORCUERA BILBAO

«La ley da para mucho y el pueblo da para más». Con esta sentencia, Xabier Arzalluz expresó el deseo de la dirección del PNV de movilizar a sus bases en contra de las actuaciones judiciales y políticas contra Batasuna, que, a su juicio, suponen un «ataque» a las libertades fundamentales y a la democracia.

Compareció en rueda de prensa junto con Joseba Egibar, un día después de que el Gobierno vasco presentara una querrela por prevaricación contra Baltasar Garzón y de que el Parlamento desobedeciera un auto del mismo juez en el que dictaba la suspensión del grupo parlamentario de Arnaldo Otegi. La intervención de los burukides sirvió para conjurar algunos miedos y para taponar ciertas lagunas que atenazan a este partido desde que se iniciaron las iniciativas contra la formación radical.

El PNV observa con preocupación cómo los mensajes del Gobierno de Aznar favorables a la ilegalización comienzan a calar de forma natural en la sociedad vasca. Arzalluz fue claro cuando denunció que «las libertades están más deterioradas día a día y muchos lo están asumiendo como se asume por algunos sectores la instauración de la pena de muerte». Militantes cualificados del PNV consultados por este periódico coincidieron en comparar la situación actual, salvando las distancias, con lo que ocurrió tras el secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco. «Los políticos –indicaron– van por un lado y la gente, por otro».

Además, los vaticinios de los nacionalistas y de los propios obispos vascos sobre las consecuencias catastróficas de la suspensión de Batasuna tampoco se han producido. El desalojo de las sedes radicales se llevó a cabo sin problemas y las primeras manifestaciones ilegales apenas reunieron a dos millares de personas. La formación de Otegi está a la defensiva. ETA ha intentado sin éxito dar una respuesta violenta y parece sumirse en una mayor debilidad tras la reciente detención de su cúpula militar. Observadores consultados consideran que es mucho más audible estos días el ruido de fondo que generan los nacionalistas democráticos y las instituciones que dirigen, que la propia ETA y Batasuna.

«Recurso al pueblo»

Por todo lo anterior, la dirección peneuvista se ha embarcado en una doble estrategia: utilizar todos los medios que la ley pone a su alcance para defender sus posiciones «frente a los ataques que recibimos» –explicó Arzalluz–, y la movilización de su militancia, a la que el presidente del PNV se refirió como «recurso al pueblo». En este punto no descartó convocar manifestaciones, «que espero que sean legales» –retó–, sin concretar cuándo o el contenido de las mismas. «Aquí si alguien ha sacado gente a la calle ha sido el PNV, y cuando tienes a la gente tensa, incluso hay que darle un escape», razonó.

Los nacionalistas han situado en el centro de su diana particular a Baltasar Garzón, a quien acusan de pésimo instructor, 'juez estrella'



COMPARENCIA. Xabier Arzalluz gesticula al dirigirse a los medios de comunicación en Sabin Etxea. / IGNACIO PÉREZ

Atutxa llevará el martes a la Mesa del Parlamento la denuncia contra Garzón

LOURDES PÉREZ BILBAO

La controversia sobre la disolución o no del grupo de Batasuna regresará a la Mesa de la Cámara vasca el próximo martes. Ese día, la Presidencia que ostenta Juan María Atutxa comparecerá ante el órgano parlamentario con una propuesta para denunciar o querrellarse contra el juez Baltasar Garzón –la fórmula aún no está fijada– por presunta «usurpación de atribuciones» propias del Legislativo. La iniciativa –que posiblemente saldrá adelante dada la mayoría de que goza el tripartito en la Mesa– se fundamenta en el artículo 507 del Código Penal, que prevé de seis meses a un año de prisión, multa de tres a seis meses y suspensión de empleo o cargo público de uno a

tres años para el magistrado que se arroge funciones administrativas de las que carezca.

El máximo responsable del Parlamento aguardará al próximo martes antes de remitir a Garzón los argumentos por los que la Cámara ha decidido incumplir el auto favorable a la disolución del grupo de Batasuna. En su informe previo, los servicios jurídicos del Legislativo consideraban el planteamiento del magistrado una «intromisión» en las competencias de la institución parlamentaria, aunque sí advertían de que ésta está «obligada» a cumplir los mandatos judiciales.

Ayer, Atutxa insistió en que lo que pretende Garzón es que se modifique una ley –el Reglamento– para «que quepa la disolución de un grupo», al tiempo



Atutxa, con el lehendakari, en la Universidad de Mondragón. / EFE

que arguyó que el Legislativo no puede recurrir la resolución porque no es parte en el procedimiento, ni tampoco acogerse a un conflicto de jurisdicción porque no se contempla que un parlamento pueda confrontarse con la Judicatura. Así las cosas, la vía que se explorará es la de denunciar a Garzón ante el Supremo por usurpación de atribuciones.

Atutxa aseguró que no busca

hacer «un corte de mangas» al juez, sino evitar que se «avasalle» la autonomía de la Cámara con decisiones «verdaderamente espeluznantes». El presidente dijo ser consciente de que la Fiscalía puede iniciar «movimientos» contra los miembros de la Mesa y se dispuso a encajarlos «con deportividad». «Todo el mundo tiene mi nombre y dirección y sabe dónde localizarme», zanjó.